



1.- ACTA DE ESTABLECIMIENTO DE LA COMISIÓN ELECTORAL DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN LOS ESTATUTOS

En Molina a...22...del mes de ...marzo...del ...2022...siendo las ...15<sup>30</sup>... horas, contando con la asistencia de ...14... Socios de un total de ...23...inscritos en el Libro de Registro de la Organización Comité de Adelanto El Quillay de Villa Purísima...

Se procede a dar inicio a la reunión informando que se debe elegir las personas que integran la Comisión Electoral que estará a cargo del proceso de elección del nuevo directorio, quedando conformada como se detalla:

NOMBRE	RUT	FIRMA	TELEFONO	
Alberto González	[REDACTED]	Luis gozalez H		PRESIDENTE
Jorge Pereira.	[REDACTED]	[REDACTED]		SECRETARIO
Victor Perez C.	[REDACTED]	Victor Perez		1ER VOCAL

Se cierra la reunión a las ...18<sup>00</sup>... Horas.

FIRMAS

Luis gozalez H.  
Luis Alberto González Herrera.  
Presidente

[REDACTED]  
Jorge Pereira.  
Secretario

Victor Perez  
Primer Vocal.

## 2. ACTA FIJA FECHA PARA EFECTUAR ELECCIONES

En Molina a 22 de Marzo del 2022, siendo las 18<sup>30</sup> horas, se reúne la Comisión Electoral de la Organización denominada Comité de Adelanto El Quilbo de Vello Purísima.

Como único punto se fija fecha para efectuar la elección el día 13 mes Abril año 2022 a contar de las 15<sup>00</sup> en los bds. área verde.

Se cierra la reunión a las 19<sup>30</sup> Horas

Firma Comisión Electoral:

Luis gonzalez H.  
Alberto González

Jorge Peñero  
Jorge Peñero

Victor Peñero  
Victor Peñero

**NOTA: Comunicar al Secretario Municipal, Registro Organizaciones Comunitarias, Secretaría Municipal, con a lo menos quince días hábiles de anticipación, de lo contrario la elección NO TIENE VALIDEZ**